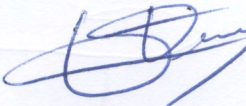


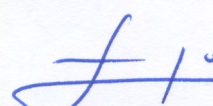

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: F-AUTSEG</b> <b>Fecha: 08/11/2014</b>
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	<b>Página: 1</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2013-2014</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<u><a href="http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at">http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at</a></u>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<u><a href="http://www.ubu.es/eps">http://www.ubu.es/eps</a></u>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
 Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	 Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad.	 Junta de Centro.	 Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>		Página: 2

## VALORACIÓN GENERAL.

### CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

Este Autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Titulación del Grado en Arquitectura Técnica.

Todos los datos reflejados en este Autoinforme están disponibles en la página web del título ([http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at)), en la del centro (<http://www.ubu.es/eps>), en la intranet del centro (<http://www.ubu.es/ieps/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) (<https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu>)

En el curso 2010-2011 se implantaron simultáneamente los cuatro cursos del Grado según está recogido en el calendario de implantación de la Memoria del título. Por lo tanto, en este curso 2013-2014 nos encontramos en el cuarto año de implantación completa de la titulación.

Los alumnos matriculados, según modalidad de acceso, en los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-13, aparecen en la **Tabla 1**. En el curso 2013-2014 el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso con preinscripción ha sido de 33 frente a los 38 del curso anterior, lo que supone un descenso 13,15% y del 50,00 % en relación al número total de alumnos nuevos (los alumnos de nuevo ingreso con preinscripción más lo de adaptación al plan). De acuerdo con los datos aportados por SIUBU en el apartado de "Análisis de Datos" ([https://ubunet.ubu.es/siubu/comparativa\\_ni\\_matri.seu](https://ubunet.ubu.es/siubu/comparativa_ni_matri.seu)).

**Tabla 1. Alumnos Nuevos por Modalidad de Acceso**

Curso	Adaptación al Plan	Mayores de 25 años	Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo III	Pruebas de Acceso a la Universidad o similar	Titulados/ Diplomados o Asimilados	TOTAL Alumnos Nuevos GAT
2010/2011	554	1	14	124	62	755
2011/2012	103	-	13	54	40	210
2012/2013	56	-	5	25	8	94
2013/2014	14	-	6	25	2	47

El total de alumnos matriculados en el grado sumaban 460 alumnos, un descenso del 25,20% en relación al curso pasado que se matricularon 615 alumnos como se refleja en la tabla 2.


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 3

Tabla-2-Alumnos-Grado-Arquitectura-Técnicax			
x	Alumnos-nuevosx	Alumnos-matriculadosx	Tituladosx
2010/2011x	755x	755x	161x
2011/2012x	210x	731x	146x
2012/2013x	94x	615x	141x
2013/2014x	47x	460x	101x

La titulación de Grado en Arquitectura Técnica (GAT) se implantó en el curso académico 2010/2011. Sin embargo esta titulación no se implantó de manera gradual como en otras titulaciones, sino que se implantaron los cuatro cursos a la vez (1º, 2º, 3º y 4º de GAT).

La primera consecuencia de este modelo de implantación fue que gran cantidad de alumnos (554 en el curso 2010-11, 103 en 2011-12) que cursaban la titulación de Arquitectura Técnica se adaptarán al Grado, pues podían matricularse en cualquiera de las asignaturas del grado. Por esta razón el número de nuevos alumnos los dos primeros cursos del Grado aparece distorsionado.

Otra consecuencia de implantar los cuatro cursos a la vez fue que no se creó un "Curso de adaptación" para antiguos titulados (como sí ocurrió en otras titulaciones), lo que obliga a los Aparejadores y Arquitectos Técnicos a matricularse como nuevos alumnos del Grado para poder adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). (62 en 2010-11, 40 en 2011-12), y de este modo aparece más incrementado el número de alumnos nuevos en los primeros cursos académicos.

No obstante, se observa un descenso del número de matriculados en el Grado (tabla 1.1) a partir del curso 2012/2013. Esto se estima puede producirse por varios motivos:

- La situación actual de crisis económica afecta de manera especial al sector de la construcción, por consiguiente las expectativas de encontrar un puesto de trabajo al finalizar los estudios, que ya son de por sí escasas en otras ramas del conocimiento, se acentúan en el caso concreto de la edificación. Es evidente y notorio que la sociedad en general y los jóvenes en particular no encuentran actualmente en las carreras técnicas demasiados incentivos ni alicientes.


- La incertidumbre que generó, y genera, la denominación de la titulación a nivel nacional, debido al recurso interpuesto por otros colectivos, que obligó a varias universidades, entre ellas la Universidad de Burgos, a modificar el título de "Grado en Ingeniería de Edificación" por "Grado en Arquitectura Técnica", así como otras denominaciones diferentes en otras universidades, ha provocado que se difumine y pierda la solidez que antes caracterizaba al colectivo de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y por ende, a sus estudios.

- Al perder el nombre de "Ingeniero de Edificación" como titulado universitario, los alumnos que opten por salir fuera de nuestras fronteras a desarrollar su labor profesional, no obtienen el reconocimiento equivalente a sus competencias, que de otra manera sí hubieran encontrado. (Graduate Building Engineer).

- Otro motivo por el cual la titulación no es atractiva al nuevo alumnado es que no tiene un Master Universitario enfocado a la edificación como continuación de los estudios, no obstante, se han hecho grandes esfuerzos en esta materia, aunque en la actualidad sí existe un Master Propio en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de Edificaciones Existentes.

- En el curso 2012/2013, en la comunidad de Castilla y León se subieron las tasas académicas. De hecho fue la tercera comunidad donde más subieron las tasas, por detrás de Cataluña y Canarias. Para un alumno nuevo que se matricule en nuestra titulación, (suponiendo primera matrícula), tiene que hacer un desembolso del orden de un 50% más que en universidades cercanas, y si hablamos de 2ª o 3ª matrícula la diferencia se incrementa aún más.

Teniendo en cuenta que, aproximadamente el 70% del alumnado de esta titulación provenía de otras localidades, y que el número de matriculados en las carreras técnicas a nivel nacional también ha disminuido,

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 4


es comprensible que los alumnos de fuera de Burgos que opten por el Grado en Arquitectura Técnica, escojan otras universidades con matrículas más económicas para desarrollar sus estudios.

La Comisión de Grado en Arquitectura Técnica junto con la dirección de la Escuela Politécnica Superior, han estado llevando a cabo una serie de actuaciones encaminadas a promocionar y divulgar el Grado, para así aumentar el número de alumnos matriculados en primer curso, como son:

- Establecer el doble Grado con las titulaciones más afines al Grado de Arquitectura Técnica, como son el Grado de Tecnología de Caminos, para poderlos simultanear de tal forma que cursando 120 créditos más de la segunda titulación puedan obtener los dos grados, en un periodo de cinco años. <http://www.ubu.es/eps/es/estructura-centro/titulaciones-eps/grados-masteres/estudios-conjuntos-grados-ingenieria-tecnologias-caminos-ar>
- La participación en jornadas divulgativas en los Centros de Educación Secundaria y Ciclos Formativos de Burgos y provincia.
- La realización de un vídeo promocional del grado por parte de tvubu con participación de profesores y alumnos para tenerlo colgado en la página web de inicio de la titulación [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at) y en las redes sociales <http://www.youtube.com/watch?v=GclynOwBvkl&feature=youtu.be>.
- La divulgación del 50 Aniversario y la celebración de distintas conferencias y las Jornadas Técnicas con motivo de dicho aniversario con la publicación en prensa de los mismos para recordar la solera y la reputación de la Titulación en Burgos.
- La organización de distintos cursos y conferencias durante todo el curso sobre temas de máxima actualidad y como alternativa a las actuales salidas profesionales para la titulación tales como: la eficiencia energética, la rehabilitación, las inspecciones técnicas de los edificios, el reciclado de materiales, etc. Para hacer más atractiva la titulación a los posibles estudiantes con dudas.
- La asistencia a las Jornadas de puertas abiertas para alumnos y padres, momento en el que alumnos y familiares pueden conocer las instalaciones que tiene el Centro en el campus Milanera, como los talleres de Construcciones Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, referentes a nivel nacional por su superficie, equipos y contenido. Estas instalaciones sirven como herramienta fundamental en la formación práctica del egresado, permitiéndole adquirir las competencias necesarias para su inserción en el mundo laboral.
- Organizar las XVI jornadas Técnicas de Construcción en colaboración con el colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en la semana de Graduación de la titulación para dar más importancia a dicho acto.
- Publicación en diversos medios escritos de la región de artículos sobre la potencialidad de la titulación destacando aspectos como el equipamiento de laboratorios y talleres que se dispone, la atención más personalizada al alumno, las becas de movilidad numerosas con las que cuenta la titulación, la posibilidad de prácticas de empresa, etc.

No se han producido modificaciones en la memoria del Grado, la última fue a finales del curso 2012-13, con el consiguiente informe favorable de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL del 27-7-2013.

Todos los datos reflejados en este Autoinforme están comprendidos o en la página web del título [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at), en la del centro (<http://www.ubu.es/eps>), en la intranet del centro (<http://www.ubu.es/ieps/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu> o desde UBUNET (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>)


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 5

## ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO.

La Comisión de Titulación continúa desarrollando las funciones de seguimiento y organización de la titulación, en perfecta sintonía con la Dirección del Centro, la Unidad Técnica de Calidad y los Vicerrectorados correspondientes. Se considera que, tras un lógico periodo de adaptación, tanto el profesorado como el alumnado tienen perfectamente asimilado el nuevo sistema docente planteado por las directrices del Plan Bolonia. Queda ahora plantear un escenario de mejora continua, para conseguir ir aumentando la calidad de la docencia impartida en el Grado así como de la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

- Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. Este proceso se realiza año tras año, con el objetivo de detectar posibles solapamientos, de mantener actualizadas las asignaturas y de adaptar las novedades que se vayan introduciendo en los procesos de evaluación y recogidos en la normativa vigente de la Universidad de Burgos.
- Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. El análisis de los resultados del curso anterior permite ajustar las pruebas de evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos. El establecimiento del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia en las titulaciones con elevado número de alumnos.
- Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres, análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.
- La Comisión ha elaborado tablas de reconocimiento de créditos con las titulaciones más afines con el Grado de Arquitectura Técnica como son el Grado de Tecnología de Caminos y el Grado en Ingeniería Civil, por ser de estas titulaciones la mayor demanda de reconocimiento de créditos solicitados. Estas tablas constituyen una de las acciones de mejora en el proceso de reconocimiento de créditos.
- Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los procesos de evaluación del profesorado (encuestas). Este año se ha seguido con el nuevo proceso, implantado en el curso anterior por la Universidad de Burgos, de entrega de encuestas a los alumnos en soporte papel. La coordinación del grado en Arquitectura Técnica ha participado en la organización del paso de encuestas a los alumnos del Grado con el fin de lograr un porcentaje de participación mayor.
- Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tienen lugar en varios frentes: (1) Se han efectuado visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) los miembros de la comisión y profesores del grado han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro, presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc., y (3) se ha elaborado un video promocional de la titulación, que está disponible en la página principal del grado: [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at).
- Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior. Este tipo de reuniones, ya habituales, permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.
- Reuniones frecuentes con la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.
- Finalmente, otro aspecto destacable es la mejora continua de la gestión documental del Grado. Esta Comisión de Titulación considera fundamental una adecuada gestión documental, que vaya más allá de

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 6

los propios miembros de la Comisión o del Coordinador que esté encargado del Título en cada momento. En ese sentido se incorpora toda la documentación (actas, convenios con empresas, etc en la Intranet del Título, en la Secretaría de Alumnos del Centro, etc) y se ha creado una carpeta con copias de seguridad automáticas, donde se guardará la documentación de trabajo de la Comisión y del Coordinador, para su futuro traspaso documental. Dicha carpeta figuran en la página principal del grado. ([http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at)).

- Asimismo destacar la participación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-estudiantes/tutoria-orientacion/tutoria>), Programa Mentor (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-estudiantes/tutoria-orientacion/programa-mentor>) y Planes de Formación (<http://www.ubu.es/es/ifie>).

## PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.

En cuanto a los resultados obtenidos para este curso se han extraído de los datos que el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) incluye en la Ficha del Título a través de UBUNET (los externos tendrán clave para entrar y ver la ficha del título (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>) o a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu>) (SIUBU-DATOS POR TITULACIÓN-FICHA DEL TÍTULO).

Se incluye copia (al final de este apartado) de los datos extraídos de dicho sistema de información.

- Los datos del nº de matriculaciones ya se han comentado en el apartado al comienzo de Valoración General.

- Se observa una ligera tendencia al alza en la nota media de acceso al grado, sobre todo en los alumnos de nuevo ingreso, que se sitúa en valores cercanos al 7,00.

- En cuanto a los “Resultados Académicos” hay que destacar que la Tasa de rendimiento se ha estabilizado en torno al 66%. La Tasa de éxito también ha evolucionado y estabilizado en torno al 77% y la Tasa de abandono de 1º curso se ha reducido hasta valores por debajo del 10%, sin embargo la tasa de fracaso se ha incrementado al 27.27%. Los resultados son positivos, mejorando todos los indicadores a excepción de la tasa de Eficiencia que desciende con respecto al curso anterior y la tasa de fracaso que aumenta con respecto al curso anterior situándose en valores similares al curso 2012-2013.


- Otros aspectos destacables del análisis de la ficha del título hacen referencia a la “Evaluación de la Actividad Docente”. Se aprecia un ligero incremento en todos los índices analizados, aunque el leve incremento de la percepción de la carga de trabajo del estudiante sea en negativo. Podemos considerar que en general en este apartado se aprecia mejoría.

Debido al cambio en el sistema de realización de encuestas hay algunos indicadores que han variado su denominación, como el de Satisfacción general con la labor docente, que ahora se desglosa en otros indicadores, tales como la motivación del alumno, percepción de la carga de trabajo, etc.

Con respecto al “Programa formativo”, todos los resultados del curso 2013-2014 mejoran o igualan a los del año anterior, destacando los puntos de Conocimiento y Satisfacción del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo con valores de 4,2 y 4,6 respectivamente.

Como valoración global podemos considerar que se ha mejorado ligeramente con respecto a los valores del curso anterior y estos resultados vienen a confirmar que profesores y alumnos se han adaptado a este nuevo modelo educativo, que trabajar con grupos más reducidos permite realizar una enseñanza muy personalizada y se traduce en unos Resultados Académicos satisfactorios.

Estos datos podrán consultarse en la página Web del Grado en la “Ficha del Título” ([http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas))

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>		Página: 7


Adicionalmente se cuenta con el informe "Percepción de la Sociedad sobre la Universidad de Burgos. Universidad de Burgos. Visión 2016" encargado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos, realizado por el "Instituto Opina" y financiado íntegramente por Telefónica. En él se pone de manifiesto la buena percepción general de la UBU, su calidad, influencia y repercusión. Así, por ejemplo, el 84% del colectivo de estudiantes y egresados volvería a elegir la Institución para realizar estudios.

Los Informes interno y externo, donde se describen las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título en el curso académico anterior (2011-2012), están disponibles en la página web del grado [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/garantia-calidad-grado/seguimiento-titulo](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/garantia-calidad-grado/seguimiento-titulo), y han sido tomados como referente para valorar el estado de implantación y efectividad de las recomendaciones planteadas en informes previos de evaluación externa. Estos aspectos se detallan en el criterio III.

En el curso 2011-2012 hubo evaluación externa, el correspondiente Informe Interno se encuentra disponible [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/garantia-calidad-grado/seguimiento-titulo](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/garantia-calidad-grado/seguimiento-titulo).


*Tabla 3. Ficha del Título del Grado en Arquitectura Técnica (Fuente SIUBU)*

<b>DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	2010 / 2011	2011 / 2012	2012 / 2013	2013 / 2014
<b>Oferta</b>				
Nota media de acceso de los alumnos de nuevo ingreso	6,49	6,77	6,90	6,71
Nota media de acceso a la titulación	6,49	6,62	6,75	6,78
Alumnos preinscritos	820	553	347	234
Alumnos admitidos	515	251	125	91
<b>Demanda</b>				
<u>Alumnos nuevos en la Titulación</u>	755	210	94	47
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	201	107	38	33
Alumnos matriculados en 1ª opción	191	97	34	26
Alumnos matriculados	755	731	615	460
Créditos matriculados	42192,0	39801,0	30207,0	21540,0
Asignaturas diferentes	49	50	51	50
Media de créditos matriculados por estudiante	55,88	54,45	49,12	46,83
<b>Resultados académicos</b>				
Tasa de abandono 1er curso		9,80 %	12,38 %	9,57 %
Tasa de eficiencia	99,98 %	98,00 %	94,24 %	85,35 %
Tasa de rendimiento	59,76 %	59,63 %	66,64 %	66,30 %
Tasa de éxito	74,94 %	72,77 %	77,18 %	76,59 %
Tasa de fracaso en 1º curso	12,02 %	26,88 %	21,62 %	27,27 %
Duración media de estudios		2,00	2,69	3,73
Media de créditos superados por estudiante	33,39	32,47	32,73	31,04
Titulados	161	146	141	107
Abandonos	0	0	0	0
Traslados		30	33	30
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación				10,99 %
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,18	6,25	6,29	6,25
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,27	1,31	1,35	1,35

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 8

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2010 / 2011	2011 / 2012	2012 / 2013	2013 / 2014
<b>Evaluación de la actividad docente</b>				
1. Motivación del alumno			3,41	3,46
2. Materiales de la asignatura			3,21	3,22
3. Evaluación continua			3,11	3,14
4. Percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura			3,35	3,42
5. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)			3,59	3,64
Porcentaje de Observaciones o Sugerencias	22,09			
Satisfacción con el cumplimiento de obligaciones	3,74	3,39		
Satisfacción con el dominio y capacidad docente	3,78	3,22		
Satisfacción con la coordinación	3,17	2,87		
Satisfacción con la motivación	3,56	3,07		
Satisfacción con los medios y recursos	3,27	2,81		
Satisfacción general con la labor docente	3,53	3,07		
Tasa de respuesta			11,5%	
<b>Inserción Laboral</b>				
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la titulación	73%	60%	50%	
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	77%	69%	50%	
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	62%	57%	43%	
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	76%	70%	58%	
05. Tiempo en encontrar el empleo	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	
06. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estudios	66%			
07. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al 3º año de terminar los estudios	61%			
08. Porcentaje de egresados con empleo relacionado con la titulación al 3º año de terminar los estudios que indican que la formación recibida en la UBU les ha ayudado a encontrar empleo	90%			
<b>Plan de Acción Tutorial</b>				
1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores			42,29	
2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor			35,56	
3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT			41,86	
4. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de nuevo ingreso			23,66	
5. Índice de relación de los estudiantes de nuevo ingreso con el tutor			20,00	
6. Índice de percepción general de los estudiantes de nuevo ingreso sobre el PAT			23,44	
7. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor				57,25
8. Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados				55,76
9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT				57,04
<b>Programa Formativo</b>				
01. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza	3,1	2,9	3,1	
02. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura	2,8	3,2	3,1	
03. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	3,5	3,8	3,9	
04. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias	2,8	2,9	2,8	
05. Satisfacción general de los egresados con la Titulación	3,2	2,6	3,1	
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	3,4	3,3	3,3	
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	3,4	3,3	3,3	
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	58%	54%	58%	
09. Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo			3,7	3,7
10. Satisfacción del profesorado sobre el programa formativo			3,1	3,2
11. Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo			4,2	4,2
12. Satisfacción del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo			4,2	4,1
13. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título			3,7	3,7
14. Satisfacción general del profesorado con el desarrollo del programa formativo			3,3	3,6
<b>Becas y prácticas</b>				
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	13,38 %	17,51 %	15,12 %	20,87 %
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	31,08 %	40,38 %	40,61 %	57,83 %
<b>Movilidad</b>				
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	16	25	38	38
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	6	16	13	10
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	2,12 %	3,42 %	6,18 %	8,26 %
Nota media obtenida en la universidad de destino	5,70	5,84	5,75	5,68



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 9

## PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO.

### CRITERIO I

**La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

El diseño de la web del grado ([http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at)) ha sido asesorado y supervisado por la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y se ha modificado inicialmente de acuerdo con el documento marco de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster de 10 de Noviembre de 2011 de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y posteriormente con el documento guía *Estructura de las páginas web e intranets de calidad de los Centros* con las sugerencias de cambios a las páginas web de los títulos oficiales de la Universidad de Burgos, aprobado por la comisión de Garantía de Calidad en su reunión del 4 de julio de 2011.

La página web se ha diseñado de forma que ofrezca adecuada información sobre los aspectos relevantes del Grado a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

La página web incluye datos sobre: información académica, alumnos, becas movilidad y prácticas externas, antiguos alumnos titulados, recursos humanos y materiales, recursos para profesores y PAS, garantía de calidad del centro, gestión y organización y enlaces de interés. La página web contiene todas las secciones incluidas en la plantilla de revisión de páginas web del Manual del Evaluador del seguimiento (ACSUCYL).

El proceso de mejora de la página web durante este año ha sido completar algunos apartados de la página web, tales como:


-“Prácticas en Empresa”: se han incluido documentos para facilitar la información de las prácticas ofertadas y los documentos necesarios para su solicitud [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/becas-movilidad-practicas-empresas/practicas-empresas](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/becas-movilidad-practicas-empresas/practicas-empresas).

-“Admisión, Matriculación y reconocimiento de créditos”: Se han incluido tablas de reconocimiento elaboradas por la Comisión y aprobadas por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/informacion-academica/admision-matricula-reconocimiento-creditos](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/informacion-academica/admision-matricula-reconocimiento-creditos)

-“Medios materiales”: Se sigue trabajando en la actualización de dicho contenido.

-“Trabajo Fin de Grado”. Mejora documental, [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/informacion-academica/trabajo-fin-grado](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/informacion-academica/trabajo-fin-grado)

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 10

En la web se ha incluido la Memoria del Grado. Además se han desarrollado de forma individualizada sus distintos apartados con la información más relevante. La Intranet también es accesible para los alumnos del Centro.

A nivel institucional (Vicerrectorado con competencias en Calidad y la Unidad Técnica de Calidad) se realizó el diseño homogéneo de la estructura de las páginas web e intranets de calidad de todos los Centros y los títulos de la Universidad (aprobado en Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, 4 de Julio de 2011), siguiendo las directrices de la Unidad de Calidad de la UBU, en el Grado se ha cambiado y ampliado la información en el apartado de calidad, con el fin de mejorar el seguimiento del SGIC y facilitar su acceso.

El contenido de la página web es revisado de forma periódica por la Comisión del Grado, se actualiza de forma continua y se utilizan herramientas, como "eventos y destacados" para informar de aspectos puntuales de interés para profesores y alumnos de forma ágil e inmediata.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

El acceso desde la Web de la UBU es sencillo, (número de links 2):

<http://www.ubu.es/es> (Estudios: Grados).

<http://www.ubu.es/es/tidegrado> (Grados: Grado en Arquitectura Técnica). Se accede directamente a la página del Grado.

Desde la página principal del centro se accede en 3 links:

<http://www.ubu.es/eps> (Web del centro).


<http://www.ubu.es/eps/es/estructura-centro/titulaciones-eps/grados-masteres> (Grados y másteres).

[http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at) (Grado en Arquitectura Técnica).

La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios y en los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos que cuentan con experiencia para presentar la información "on line" de la forma más accesible posible.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La página web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.</p> <p>En la página web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado.</p> <p>Se recogen apartados relacionados con Prácticas en Empresas, Trabajos Fin de Grado, etc.</p>	<p>Completar o actualizar la información de manera continua.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 11

## CRITERIO II

**El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.**

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Arquitectura Técnica ([http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at)) se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/eps/es/calidad/programa-audit/manual-sistema-garantia-interna-calidad>), con informe favorable de la ANECA en febrero de 2010 Programa AUDIT, (<http://www.ubu.es/eps/es/calidad/programa-audit/informe-evaluacion-sgic-aneca>).

Todos los Centros de la Universidad de Burgos disponen de un **Sistema de Garantía Interna de la Calidad** (SGIC) certificado positivamente por ANECA. Este SGIC ha sido elaborado en el marco del Programa AUDIT de ANECA, lo que implica que se ha diseñado según los estándares europeos de los SGIC en el ámbito universitario. Dicho sistema se ha sustentado en el Modelo Marco para el Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC), aprobado por Consejo de Gobierno de la UBU el 22 de julio de 2008, en el que se basan los Sistemas de Calidad de todos los Centros y Títulos de la Universidad de Burgos (<http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/sistemas-calidad-mejora-continua/garantia-calidad-centros-audit>).


La implantación de SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro tuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos, una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a la dirección de la Escuela de las modificaciones que se consideren oportunas y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes, se publican en la web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...).

Asimismo, la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/es/organizacion/centros-departamentos/escuelas/politecnica-superior>) cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. En caso de anulación de una clase, se considera buena práctica que en dicha incidencia se establezca la fecha y hora de recuperación de la clase correspondiente.

Además, se han ido adecuando espacios (salas de estudio, de ordenadores...), continuando en la actualidad con dichas labores de adecuación, y dotando de medios (cañones de proyección en todas las aulas de teoría) necesarios para la realización de ciertas actividades y/o metodologías docentes.

En este curso, de forma análoga al pasado, se realiza el seguimiento del Título estructurado en base a las reuniones de revisión de cada uno de los semestres del curso con los estudiantes y los profesores responsables de cada uno de los cursos, convocados por los Coordinadores de cada Curso.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 12

([http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/organizacion-gestion/coordinadores-grado-curso](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/organizacion-gestion/coordinadores-grado-curso)) estos, junto con el Coordinador de la Titulación realizan al finalizar el semestre una serie de propuestas de mejora.

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad.
- La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- La calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.
- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- El análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- El cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título.

#### **Responsables del sistema de garantía de calidad**


Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Título. La implantación del SGIC se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro<sup>1</sup> y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro (<http://www.ubu.es/eps/es/calidad>) y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó en junio de 2010 <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-espacio-europeo/comisiones-academicas/comisiones-titulacion/escuela-politecnica-superior> [http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado\\_at/garantia-calidad-grado/comision-titulo](http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/garantia-calidad-grado/comision-titulo)

Con el fin de regular la organización, estructura, competencias y funcionamiento de los órganos y las comisiones con competencias directas en la gestión de la calidad asociadas a Títulos, Centros y Servicios de la Universidad de Burgos, se establece el reglamento regulador de estructura orgánica del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos, que se aprueba por Consejo de Gobierno el 23 de marzo de 2010 y una modificación el 29 de noviembre de 2011. En el transcurso de la implantación de los SGIC se genera la necesidad de simplificar el reglamento de manera que se agilice la implantación y mejora del SGIC, por lo que se elabora el Reglamento modificado del Sistema de Garantía de Calidad de la UBU, que se aprueba por Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012 y que se encuentra publicado en <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/unidad-calidad-1/normativa/normativa-propia-ubu-materia-calidad>

La Junta de Centro, como se recoge en el Reglamento modificado del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad (aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2012) asumirá las siguientes competencias en materia de calidad:

- Promover la mejora de la calidad en ámbitos formativos, docentes, investigadores, de transferencia de conocimiento, de gestión y de servicios
- Ser responsables de su Sistema de Garantía Interna de Calidad

<sup>1</sup> El 30 de octubre de 2012 se aprueba en Consejo de Gobierno el **Reglamento modificado del SGIC del UBU** (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/unidad-calidad-1/normativa/normativa-propia-ubu-materia-calidad>), en el que desaparece la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, asumiendo sus funciones la Junta de Centro. A su vez las Comisiones de Titulación de los Centros asumirán las competencias en materia de calidad relativas a la titulación respectiva

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center"><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>F-AUTSEG</b></p> <p>Fecha:</p>
	<p align="center"><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b></p>	<p>Página: 13</p>

A través de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos (CGC) se velará por el desarrollo y evaluación de la calidad de las titulaciones. Esta Comisión es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento de los sistemas de garantía interna de calidad (SGIC) de la Universidad de Burgos. Es el órgano asesor en aquellas cuestiones relacionadas con la promoción y evaluación de la calidad, así como la evaluación del cumplimiento de los programas que en materia de calidad se lleven a cabo en la Universidad.

Esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos.

#### **Evaluación del PDI-Docentia**

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UBU recoge los criterios establecidos por ANECA en el programa DOCENTIA. Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web: (<http://www.ubu.es/profesores/es/evaluacion-pdi-docentia>) y en <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-soporte-sistema-garantia-interna-calidad/actividad-docente>.


Así mismo, también se cuenta con un sistema centralizado de recogida y análisis de satisfacción general de todos los colectivos implicados con los Servicios de la UBU (Programa GESSOL) (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-satisfaccion-servicios-unidades/satisfaccion-general-actividades-servicios-programa-gessol>).

#### **Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad**

Los alumnos que tradicionalmente participan en programas de movilidad son los alumnos de los últimos cursos del grado. En el curso pasado, la oferta del Grado en Arquitectura Técnica era de unas 38 plazas Erasmus, y el número de solicitudes fue mayor, por lo que será necesario ampliar el número de convenios existentes

Considerando que es este el cuarto año de implantación, ya se pueden analizar datos de inserción laboral. En la reunión de la Comisión Permanente de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 3 de febrero de 2011 y revisadas en la comisión de garantía de calidad de la UBU del 25/10/2012, se aprobaron los modelos y procedimientos para las encuestas de satisfacción con los programas de prácticas externas, y de la movilidad de los estudiantes. El siguiente enlace contiene la información relacionada con la Comisión Permanente, así es que se puede consultar su composición, sus competencias, convocatorias, actas y documentación aprobada:

<http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-soporte-sistema-garantia-interna-calidad/practicas>.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 14

En la actualidad se están realizando encuestas a los alumnos egresados y a los que han realizado Prácticas en Empresa, de manera que se conocerán próximamente sus resultados en el SIUBU.

Por otra parte, como medio de seguimiento de desarrollo e implantación del Grado tenemos como referencia las reuniones de la propia Comisión del Grado en Arquitectura Técnica, las actas de dichas reuniones quedan reflejadas en la intranet del Centro (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

#### **Análisis de Satisfacción de los estudiantes e Inserción Laboral**

Se cuenta con un sistema centralizado de recogida y análisis de satisfacción general de todos los colectivos implicados con los Servicios de la UBU (Programa GESSOL) (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-satisfaccion-servicios-unidades/satisfaccion-general-actividades-servicios-programa-gessol>).

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<https://ubunet.ubu.es>) (Ubunet > Sistema de Información de la Universidad –SIUBU > Evaluación de la actividad docente > SATISFACCIÓN GENERAL CON LA LABOR DOCENTE POR PLAN DE ESTUDIOS). Hay que destacar que el grado de respuesta es escaso.

Con el fin de mejorar los resultados de la Actividad Docente, en el procedimiento se han introducido varios cambios, entre los que destaca que la encuesta de opinión de los alumnos sobre la actuación docente, desde el curso académico 12-13 ya no ha sido “on-line” sino en formato papel. <http://www.ubu.es/profesores/es/evaluacion-pdi-docencia/encuestas-opinion-alumnos-calidad-docencia> así, el porcentaje de alumnos que responden se ha visto incrementado sustancialmente.

En general, los resultados obtenidos para el Grado en Arquitectura Técnica son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5. Destacamos sin embargo, que los valores más bajos aparecen relacionados con la evaluación continua, que será uno de los puntos a mejorar para el curso próximo.

Los datos de inserción laboral aparecen en la ficha del Título, y se aprecia que el porcentaje de egresados que encuentran trabajo ha descendido a lo largo de los tres últimos años, debido a la actual situación de crisis económica que se acentúa en las carreras técnicas relacionadas con la edificación.


Así mismo, se puede destacar que los alumnos egresados con empleo relacionado con la titulación al 3º año de terminar los estudios es del 90%, lo que indican que la formación recibida en la UBU les ha ayudado a encontrar empleo.

El sistema de recogida de sugerencias y reclamaciones del Centro está disponible en el siguiente enlace: (<http://www.ubu.es/eps/es/calidad/comentarios-sugerencias>).

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento de la implantación, las tasas de abandono, eficiencia y graduación, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU (<https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu> ó <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu>).

Estas tasas y otros indicadores conformarán la “Ficha del Título” y se harán públicos en la página web de la Titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de Resultados y rendición de cuentas (<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-agroalimentari/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas>)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>		Página: 15

En el curso 2013-2014 se han graduado 101 alumnos en el Grado en Arquitectura Técnica.

-Los "Resultado Académicos", para el Grado en Arquitectura Técnica han sido los siguientes: la Tasa de eficiencia es del 85,35 %, la Tasa de rendimiento es del 66,30 %; la Tasa de éxito del 76,59 % y la Tasa de abandono del primer curso fue del 9,57 %.

Con el fin de mejorar esta tasa de abandono y la de fracaso en 1º curso (27,27%), igual que el curso pasado, la Universidad de Burgos oferta un listado de cursos complementarios (cursos "0") de preparación para el inicio de una carrera universitaria. A continuación se señalan los que se corresponden específicamente con asignaturas básicas en las que tradicionalmente los alumnos de primero en esta titulación obtienen resultados más bajos, como Matemáticas, Física y Biología. Esta información se puede consultar en [https://www3.ubu.es/ceu/?page\\_id=588](https://www3.ubu.es/ceu/?page_id=588). Además se aumenta el seguimiento de los alumnos en los dos primeros meses del curso para detectar posibles dificultades y buscar soluciones para que el alumno no abandone ante la dificultad.

Los "Datos por asignaturas", aparecen reflejados en las **Tablas 4.1 y 4.2**. Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que tanto los "Resultados Académicos" como la "Evaluación Docente" han sido mejores que el curso anterior.

Solo hay dos asignaturas con la tasa de éxito por debajo del 40 % frente a las 4 asignaturas que teníamos otros cursos, lo que indica una adecuada adaptación al Nuevo Espacio Europeo por parte de alumnos y profesores, unido a que el trabajo con grupos reducidos de alumnos es mucho más eficaz. Los resultados mejoran a medida que avanzan los cursos, así los resultados más satisfactorios están en 4º curso con valores por encima del 80% y las optativas cuentan con un 100 % de Tasa de éxito.

Tabla 4.1. Datos por asignatura								
Grado en Arquitectura Técnica								
Tasa de Éxito	1er Curso				2º Curso			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
30-40%	2	4		2		2	1	
40-50%	3	2	3	1	1		1	2
50-60%	2	3	5	3	1	3	2	1
60-70%	2		3	2	4		2	3
70-80%		2		1	3	3	2	1
80-90%	2			2		2	1	2
90-100%					1		1	1
100%					1	1	1	1
<b>Total asig</b>	11				11			


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>		Página: 16

Tabla 4.2. Datos por asignatura													
Grado en Arquitectura Técnica													
Tasa de Éxito	3º Curso				4º Curso				Optativas				
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	
30-40%	1												
40-50%			1	1									
50-60%	2	2		1									
60-70%		2	3	1									
70-80%	1	1	1	3	1	1							
80-90%	3	2	3	3		1	1	2	1	1			
90-100%	4	4	2	2	6	6	6	5	4	7	2		
100%			1		1		1	1	5	1	8	8	
<b>Total asig</b>	11				8				10				8

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).


Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión del Grado en Arquitectura Técnica, durante y al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, accesibles desde la intranet del centro y en los informes elaborados como "Planes de Mejora" (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos. Esta reflexión nos conducirá, en este curso, a fijar como uno de nuestros objetivos avanzar en la implantación de la práctica totalidad de los procedimientos que se pueden aplicar en el Grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde al desarrollo del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título".</p>	<p>Mayor implantación de procedimientos del SGIC en el Grado y en el Centro.</p> <p>Difusión interna del SGIC a los distintos grupos de interés.</p> <p>Realización de encuestas como indicadores de Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ a alumnos egresados en relación a la calidad del Grado,</li> <li>✓ a alumnos y tutores Académicos y de Empresa sobre las Prácticas en Empresa</li> <li>✓ a alumnos y tutores de Universidad para las becas de movilidad.</li> </ul>



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 17

### CRITERIO III

**Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.**

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Se han realizado todas las recomendaciones que ANECA hizo en el informe de verificación del grado. Además se han tenido en cuenta las recomendaciones realizadas por ACSUCYL en la titulación con motivo del proceso de evaluación externa del seguimiento del título (31-10-2013), se ha realizado el cambio de la denominación de la Titulación cuyo informe favorable es de fecha 18-09-2012 y se han introducido una serie de modificaciones en el Título como normativas que la Universidad ha ido aprobando, requisitos en las Prácticas en Empresa y TFG, etc. (que se han detallado en el apartado de "Valoración General" de este Informe), aprobado este Modifica el 27-07-2013.

Se han revisado las Guías Docentes de todas las asignaturas y corregidos los defectos encontrados.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:

Se ha completado el despliegue del Sistema de Garantía Interna de Calidad, mejorando la recogida de evidencias, queda por optimizar los diferentes procedimientos del SGIC y mostrarlos en intranet para darlos a conocer a la comunidad universitaria y mejorar la transparencia del mismo.

Con apoyo de la Unidad Técnica de Calidad y siguiendo las directrices del Documento Marco de 10 de noviembre de 2011 de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León se ha modificado la web en algunos de sus apartados con el objeto de dar una información más clara y precisa sobre el Grado

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):

Se debe seguir trabajando:

- Desarrollo y despliegue del SGIC y de sus procesos que permiten obtener las evidencias resultantes.
- Análisis de resultados que conlleve el desarrollo de planes de mejora.


Algunos de los puntos en los que la Comisión piensa que debemos incidir tras evaluar los resultados de las reuniones de seguimiento del Título entre los estudiantes y profesores:

-Mayor adecuación entre el número de trabajos y el tiempo del que el alumno dispone para su realización aplicando el crédito ECTS, de manera que se revisen las Guías Docentes para ajustar el temario de acuerdo con el número de créditos de cada asignatura.

-Tareas de mejora para lograr una correcta coordinación entre los profesores que compartan una misma asignatura y también coordinación verticalmente de los contenidos entre cursos.

-Mejora en la concreción de los criterios de evaluación.


-Planificar, cada profesor, las actividades que va a desarrollar a lo largo del semestre e informar a los alumnos para su organización, a través de UBU-virtual

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 18

<p>-Planificar, cada profesor, las actividades que va a desarrollar a lo largo del semestre e informar a los alumnos para su organización, a través de UBU-virtual</p> <p>-Resolver el problema que se plantea en el segundo semestre, en el que no hay tiempo entre el fin de la docencia y el inicio de las pruebas.</p> <p>-Conocer determinados contenidos teóricos de las asignaturas antes de comenzar las prácticas para un mejor desarrollo de las mismas.</p>
--

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>El informe de evaluación externa fue positivo.</p> <p>Se han tenido en cuenta en la realización del autoinforme de seguimiento las recomendaciones realizadas por la Agencia.</p>	<p>Incluir recomendaciones generales que la Agencia indique a otras titulaciones.</p>

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha: 08/11/2014
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</b>	Página: 19

### PLAN DE MEJORAS

El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas.

El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación.

Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Seguimiento/Calendario
<b>1. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Grado.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de la Titulación.</li> <li>- Coordinadores de Curso</li> <li>- Personal de Administración de la EPS.</li> </ul>	Se realizará una actualización al inicio de cada curso académico.	Anual
<b>2. Evaluación de las prácticas externas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de la Titulación.</li> <li>- Vicerrectorado con competencias en Calidad.</li> </ul>	Se realizará un lanzamiento anual de encuestas de satisfacción con el desarrollo de las prácticas. Tanto a los profesores de la UBU como a los profesores tutores de los centros y a los alumnos que las realizaron.	Anual
<b>3. Evaluación de la satisfacción con la titulación a los agentes implicados (profesorado, alumnado egresado).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Coordinación de la Titulación.</li> <li>- Vicerrectorado con competencias en Calidad.</li> </ul>	Se realizará un lanzamiento anual de encuestas de satisfacción con el desarrollo de la titulación. Tanto a los profesores de la UBU como a los profesores tutores de los centros y a los alumnos egresados.	Anual
<b>4. Mejora de la gestión documental del título, de modo que toda la documentación esté centralizada en Dirección (Trabajos Fin de Grado, Prácticas en Empresa,...).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La Dirección del centro</li> <li>-El coordinador de la Titulación.</li> </ul>	Estudio e implantación, si es viable, de un sistema que mejore la gestión documental realizada en la actualidad, en particular relacionada con la gestión de los Trabajos Fin de grado y de las Prácticas en Empresa.	Anual